



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17378, 184/17379

26/09/2017

48386, 48387

**AUTOR/A:** GUILLAUMES I RÀFOLS, Feliu-Joan (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que uno de los elementos esenciales del Estado de Derecho es garantizar la seguridad ciudadana, por ello todos los servicios se están desarrollando con normalidad. En todo momento las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han desarrollado sus funciones en todo el territorio Español, asumiendo las competencias y responsabilidades que la legislación les otorga.

Madrid, 31 de octubre de 2017